



*Aseorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: III. Número: 2 Artículo no.1 Período: Octubre, 2015-Enero, 2016.

TÍTULO: Democracia hoy: ruptura de los límites políticos.

AUTORA: Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig.

RESUMEN: El artículo describe los disfraces que adopta la democracia en la cultura política de finales del siglo XX y comienzo del siglo XXI. Ante la imposibilidad de determinados sectores sociales de ejercer el poder del pueblo tal y como establece la definición de democracia, así como la insatisfacción frente a los esquemas políticos dominantes, la ciudadanía protagoniza una nueva forma de la democracia basado en el presunto reconocimiento de que ella, en su esencia, es imposible de lograr, y promueve una nueva forma de democracia basada en el ejercicio de la opinión pública a través de los medios de comunicación. Los actores políticos en la actualidad incluyen esta nueva forma de democracia en su cultura política lo que contribuye a la renovación de la misma. Asimismo, esta visión de la democracia, del poder y la participación política impactan en el ámbito de los procesos de educación política y los condicionan.

PALABRAS CLAVES: democracia, cultura política, educación política.

TITLE: Democracy today: rupture of the political limits.

AUTHOR:

1. Dr. Maura de la Caridad Salabarría Roig.

ABSTRACT: The article describes fancy dress costumes that Democracy adopts in the political culture of the late twentieth century and early twenty-first century. Given to the impossibility of real democracy and dissatisfaction with the dominant political schemes, citizens play a new leading role of democracy based on the recognition that, in its essence, it is impossible to achieve, and create a new form of democracy based on the exercise of public opinion through the communication means. Political actors currently include this new form of democracy in their political culture which contributes to the renewal of its form. Also, this vision of democracy, power and political participation impact on the political field of the educational processes and condition them.

KEY WORDS: democracy, political culture, political education.

INTRODUCCIÓN.

Desde épocas antiguas, la justicia, la democracia, la participación política han devenido valores paradigmáticos en la gestión política. Se convirtieron en aspiraciones sociales que captaron la atención y motivaron a la acción ciudadana asociados a la acción política transformadora de la sociedad. Por ellos, Sócrates fue condenado a la cicuta, Leopoldo López hoy está en prisión, miles de cubanos esperan en la frontera de Costa Rica y Donald Trump comienza a ocupar un lugar relevante en el debate por el próximo puesto presidencial en los Estados Unidos. Todos por alcanzar hacer predominante el significado de su valor, del valor democrático que intentan

representar. Los significados de tales conceptos han cambiado; sin embargo, continúan formando parte de los sueños de muchas personas en el mundo. El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación han creado nuevos espacios para la realización de estos valores; sin embargo, el límite de la democracia está aún en la política y ese mismo espacio que la tecnología crea para la realización de la democracia, deviene su límite.

DESARROLLO.

El análisis de la relación entre la cultura política y la democracia alcanza gran significación en las reflexiones que pretenden entender la cultura política.

Numerosos autores estiman que no es posible aceptar la cultura política si no se cuenta con un ámbito democrático, mientras que otros aceptan la existencia de una cultura política autoritaria en oposición a aquella.

Es la percepción de los autores, que tal diferendo se halla en la definición de la propia cultura política, en la variedad de formas en que este término se acepta, y especialmente, en las prácticas político-culturales de los diferentes países que han sufrido cambios en la actualidad.

Al asumir el enfoque pionero en la conceptualización de la cultura política, muchos autores la denominan como cultura política democrática (Galindo, 1997). Este uso analítico de la categoría cultura política es válido, cuando en efecto se trata de estudiar los rasgos culturales que contextualizan a un tipo de sistema; no así en el caso que implica una identificación de esa formulación con el concepto en general (Lechner, 1987).

Cuando no hay lugar para una cultura política democrática, ¿significa que no existe ninguna?¹

En este sentido se requiere una profundización que esclarezca las tendencias más acusadas en la adopción de unas u otras expresiones, en función de que tribute no sólo a la clarificación de la cultura política democrática, sino a la búsqueda de otras determinaciones para el concepto general.

En sentido general se asume que la cultura política es un elemento constitutivo del sistema político, por lo que son frecuentes las reflexiones acerca del papel de los factores culturales en el funcionamiento de las instituciones y los mecanismos de gobierno. De estas consideraciones se desprende que la cultura política alcanza una doble ubicación respecto al sistema político en su conjunto, ya que no sólo sirve de marco referencial a las transformaciones gubernativas, sino que también es expresión de los procesos de adopción de decisiones políticas (Salabarría, 2012).

Suele afirmarse que la independencia que adquiere la cultura política y su capacidad de promover el cambio es una demostración de que se halla separada de la estructura socioeconómica, lo cual pudiera explicar la falta de correspondencia de la llamada cultura política “democrática” tanto, con el corte imperial de la economía de algunos países como los Estados Unidos, como con el atraso socioeconómico que existe en países de América Latina. De ahí se derivan fundamentaciones para negar la importancia de la defensa de los modelos culturales y las identidades en los países menos avanzados.

¹Debe tenerse en cuenta, como hemos señalado anteriormente, que en el contexto actual los conceptos de democracia y democrático, reciben diferentes lecturas dada su connotación clasista y su relación con las apreciaciones sobre aspectos como el de los derechos humanos, la representación y la participación políticas, entre otros.

El actual debate en los marcos de la cultura postmoderna, dada su tendencia a acentuar la indeterminación del espacio de la política y al cuestionamiento de los límites que distinguen lo político de lo no político, genera la necesidad de “establecer cuáles aspectos de la vida social pueden ser articulados en una identidad política” (Lechner, 1995).

Consiguientemente, se desarrolla un proceso que tributa, a su vez, al cambio cultural, asoma la inclinación al crecimiento de formas alternativas de participación ciudadana, a la redefinición de los actores políticos según las problemáticas específicas en torno a las que se aglutinan, a la emergencia de nuevas subjetividades individuales y colectivas, procesos que se manifiestan a través del movimientismo (Celiberti, 2002). Lo anterior provoca un viraje del interés desde los mecanismos institucionales hacia los propios actores (personas, grupos, organizaciones y especialmente las élites políticas) (Krotz, 1996), pasa a un plano más relevante la consideración de las diversidades y su influencia en la integración social, y se crean condiciones para la concreción de nuevos puentes de diálogo en aras de la solución de los problemas sociales y políticos del mundo contemporáneo (Celiberti, 2002). Por otra parte, deviene significativo el análisis acerca de la nueva noción de ciudadano, el lugar de éste en la cultura política, y la forma en que se mueven las demandas en su torno² (Chávez, 2004).

Otro elemento que se deriva de la comprensión de la cultura política desde los sujetos también conlleva a la búsqueda de la naturaleza del valor político. Resulta muy difícil delimitar, en las

² En este caso, la noción de ciudadano se halla vinculada con el tema de la civilidad, del cumplimiento de las normas trazadas por la comunidad, tanto desde el punto de vista legal como moral y el comportamiento que se deriva de dicho cumplimiento. El enfoque del ciudadano a partir de las necesidades que plantea la transformación democrática implica la posibilidad de adoptar una postura crítica, capaz de tributar a la transformación de las estructuras e instituciones políticas vigentes en función del perfeccionamiento de la actividad política, la posibilidad de “disfrutar de derechos de participación y comunicación, así como de adquirir una identidad que sea resultante de un balance adecuado entre lo individual y lo colectivo” (Ver Chávez Antúnez, Armando. La identidad ciudadana, un problema de nuestro tiempo en “El estudio de la Nueva Ciencia Política. Perspectivas Generales” Ob. Cit. (145-154).

dimensiones de los valores, el por ciento que es reflejo exclusivo de la vida política del país o cuáles pudiéramos caracterizar como sus contenidos específicamente políticos; particularidades estas que se salen de los límites heurísticos de nuestro trabajo, sin que ello signifique que no sea importante establecer ciertas precisiones alrededor del lugar de los valores como componentes de la cultura política.

Los valores se mueven a la vez en los planos espiritual y material de la actividad humana, se forman a partir de cualesquiera de las áreas de la misma y tienden a convertirse en un contenido relativamente estable de la cultura general. A pesar de ello, suelen ser identificados con los valores morales que nos permiten “experimentar una preferencia, sentido del deber u obligación hacia las relaciones o acciones (consideradas) buenas, correctas o justas y aversión hacia sus manifestaciones contrarias” (D' Angelo, 2001).

Por otro lado, el carácter totalizador de la política y la incidencia de la integración del sistema político en el establecimiento de relaciones entre todos los elementos de la sociedad convierte los valores, que se forman en cualquier esfera, en aspectos significativos para el desenvolvimiento político de la sociedad. De ahí su importancia en el ámbito de la cultura política.

En el ámbito de la cultura política, el valor implica la asignación de significados vitales por parte de los portadores a los objetos políticos, a las normas y pautas comportamentales que se derivan de su funcionamiento, a la actuación de los actores políticos, (ya sean personas, instituciones u organizaciones) en relación con las necesidades sociales, grupales y socioclasistas o individuales; así los objetos políticos y sus derivaciones devienen medios para la realización práctica de un conjunto de cualidades o virtudes que deben ser preservadas en aras del bien común.

Lo anterior no reduce los valores a cualidades o virtudes. Dicha significación puede ser adquirida por los objetos políticos, por los productos de su funcionamiento, o por las personas, en tanto éstas constituyen su actividad política en función del bien social; sin embargo, esta noción tampoco es única ni abstracta, toma su contenido de los referentes reales y de las posiciones a partir de las cuales los hombres configuran sus intereses e influyen en los significados que se asumen como valores (en diferentes dimensiones).

A su vez, la actividad política es productora de valores específicos que la dotan de sentido y le permiten realizarse como esfera del ejercicio del poder. Estos valores no sólo resultan de la aprehensión espiritual de la realidad política, sino adoptan expresiones en la práctica, y de esa forma devienen valores políticos: el Estado, como aparato especial para hacer efectivo dicho ejercicio, y los mecanismos a través de los cuales lo logra; los partidos y las organizaciones a las que los hombres pertenecen, así como las relaciones que en ellos se establecen, mediante las cuales se involucran en la vida política y son reconocidos y avalados ante la sociedad. De esta forma adquieren significados también la autoridad, la obediencia, la disciplina social, el orden y la legitimidad, así como la estabilidad que sea capaz de alcanzar un sistema político y su capacidad de movilización entre otros. Por otra parte, la participación, el protagonismo, la capacidad de la opinión pública para influir en las decisiones societales, la eficacia en la gestión estatal, y el lugar de los espacios público y privado en la solución de los problemas sociales se constituyen en significados importantes que propician la intervención del ciudadano en la distribución del poder y al perfeccionamiento de los sistemas políticos en su conjunto. Estos últimos tienden a la formación del otro aspecto del valor político, el cual se halla relacionado con la capacidad de las instituciones políticas para conservarse y perfeccionarse.

En los valores políticos ambos significados se complementan, los que tienen que ver con la realización del bienestar material así como espiritual de los sujetos, los cuales no pueden hacerse efectivos sin los que atañen a las potencialidades de la política para lograrlos. Es en esa conjunción que los valores participan en la cultura política.

Si tenemos en cuenta lo anterior, nos damos cuenta de que la política no puede ser considerada una actividad neutra, sino que se ejerce en estrecha relación con los intereses de grupos sociales, con sus conocimientos y valores; podemos darnos cuenta de que no es posible entender una gestión política cualquiera alejada de los marcos culturales que sus portadores le imprimen. Esto se deriva, entre otras cosas, del hecho de que la política deviene uno de los medios a través de los que se produce la realización efectiva de los proyectos de vida de los individuos y las comunidades. En este sentido, ella está pautada por los significados históricamente elaborados y transmitidos a partir de la experiencia histórico-social de la humanidad.

Criticar al gobierno, cuestionar los éxitos y fracasos de la gestión política, enjuiciar los declarados logros de un grupo de poder y expresar los mismos como fracasos, pueden ser manifestaciones claras de la cultura de un grupo social respecto a la gestión del gobierno en cualquier época del desarrollo social y en cualquier locación territorial.

Lo anterior nos lleva nuevamente a la problemática que nos ocupa ¿Es la cultura política una expresión de las prácticas democráticas o es solamente uno de los disfraces que la democracia adopta para sobrevivir?

Como parte de estas reflexiones se alude también a la crisis de la cultura política, cuya esencia se relaciona, por algunos autores, con el agotamiento de los modelos políticos tradicionales y la falta de puntos de referencia, a partir de los cuales el ciudadano considera el hecho político y se

proyecta hacia él (Acosta, 1997); otros se refieren a la falta de correspondencia entre la programática de los partidos y movimientos políticos con los intereses de su presumible base electoral, que ha traído a su vez la falta de representación que sufre una parte considerable de los ciudadanos del mundo en las instituciones políticas existentes, en contraposición con las ilusiones de cambio político que despiertan las campañas electorales.

Por otro lado, se presenta la interrogante acerca de cuáles factores provocan cambios en las formas de percibir y hacer la política. Los efectos de tal situación en la cultura política están dados, además, por la erosión de otras nociones afines como el Estado, la sociedad civil, el derecho público y privado, el consenso, y la legitimidad. Esto presenta un nuevo reto a la politología, asociado al incremento de la información, a la vertiginosidad de los cambios sociales, y a la creciente autonomía alcanzada por diferentes esferas.

La crisis mencionada también se manifiesta a partir del impacto de la cultura política en los cambios de las instituciones nacionales que se han llevado a cabo con la apertura creciente y la integración internacional de los mercados, cuya repercusión en la distribución de los beneficios económicos procedentes de los procesos de globalización han generado nuevas desigualdades y exclusión de pueblos completos en el mundo subdesarrollado o sectores importantes en los países avanzados. Ello se ha debido, entre otros factores, a la colaboración de las élites nacionales con el capital transnacional y a su distanciamiento de sus bases locales, lo cual ha generado, por una parte, conflictos de poder, y por otra, nuevas expectativas de participación e inclusión de nuevos actores en la gestión gubernativa, capaces de ejecutar el control de las políticas públicas por las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en su conjunto (Vargas, 2004).

Lo anterior significa que la otra llamada cultura política se asociaba a expectativas de mejoramiento y perfeccionamiento social que, sin embargo, han sido abandonadas a partir de los desempeños negativos de muchos gobiernos en el planeta con sus correspondientes consecuencias en la vida de los ciudadanos. Entonces ¿qué queda de la democracia en la cultura política?

Es evidente que una nueva visión de la democracia asoma en la cultura política actual, la de finales del siglo XX e inicios del XXI, la de las redes sociales y el ID Report³.

La nueva aspiración a la democracia se diferencia de aquella en su renuncia al derecho a participar en las decisiones y en su reconocimiento de que aquella aspiración se hace cada vez más difícil. Los gobiernos nacen concertados desde principio a fin, y las argumentaciones que hoy se tejen en torno a su gestión, cada vez más ofrecen una estructura sólida e impenetrable. Un aparte al respecto merecen los gobiernos socialistas, los gobiernos socialistas encabezados por Cuba en la segunda mitad del siglo XX, donde el ideal de participación social y transparencia permeó las expectativas de la juventud desde los años 50 hasta los 80.

Si bien es cierto que la preparación científica y cultural recibida por el pueblo de Cuba lo dotó de las herramientas necesarias para el cuestionamiento y la interrogación constante hacia la gestión política, su formación intelectual no lo hizo acreedor del espacio para ejercer tales prerrogativas. Aquí también la democracia quedó congelada en lo que “**no se puede, no se debe, y no es conveniente decir y hacer**”.

La cultura política, por tanto, ha dejado de concebir la democracia como se entendía en su versión original: como poder del pueblo, para convertirse en la capacidad del pueblo para

³ Tendencia que aparece en algunos medios de comunicación a aceptar las noticias elaboradas por los ciudadanos a título individual y personal.

expresar su desacuerdo con el poder. La aceptación de que el pueblo no es el que gobierna, ni siquiera a través del voto, ha convertido el ideal de democracia en algo inconsistente, impensable y controvertido en los tiempos actuales.

¿De qué democracia se habla en la actualidad?, ¿a qué poder aspira el pueblo actualmente?, y ¿qué poder del pueblo se ejerce o se pretende ejercer?.

En la concepción actual de la democracia se impone el concepto del diálogo entre las mayorías y las minorías; un diálogo que le abre un espacio al hombre común para explicar y elaborar sus consideraciones acerca de los acontecimientos sin una aspiración real a que dichos acontecimientos cambien.

En otras épocas, la percepción del derecho democrático se asentaba en la idea de que la minoría podía, efectivamente, ejercer su poder; sin embargo, actualmente, tal creencia ha dejado espacio a la posibilidad de dialogar y expresar la inconformidad y el desacuerdo, sin mayores pretensiones. Incluso, los intereses de la mayoría no van más allá de la denuncia y la pretensión relativa a la movilización de la opinión pública, esta, por sí misma, debe intentar cambiar el escenario. Las luchas de Gandhi y Rosa Park adquieren cuerpo, fuerza, y terrenalidad ante la imposibilidad de arrancar el poder de las manos en que los mecanismos legales e institucionales aceptados mayoritariamente lo han colocado.

El Estado y la Sociedad Civil no resultan antagónicos, ni siquiera a la manera en que Norberto Bobbio nos presentó el dilema del *representante*. El representante investido de la imposibilidad de representar a sus representados en el momento de las decisiones tiende a ser sustituido por el ciudadano, que en los espacios posibles interviene directamente en el debate, aún con el conocimiento de que su opinión no va a afectar la decisión.

¿Qué impacto tiene esta nueva visión de la democracia en la cultura política?.

A pesar de lo controversial que pueda parecer este criterio, la imposibilidad de pensar en acceder al poder por parte de las mayorías implica una vertiente de mayor tendencia hacia la participación política y hacia el crecimiento de la opinión pública sobre temas cada vez más candentes. Ello implica que la cultura política acepte como una de sus expresiones el autoritarismo, y por ello, el combate del mismo mediante la expresión pública de las ideas, ya sea de una manera libre o encubierta de alguna forma.

Al aceptar la existencia de una cultura política autoritaria se reconocen determinadas prácticas en la vida política, donde de una u otra forma, se legitima un poder que reconoce en sí la imposibilidad de que se desarrolle una oposición contra sí mismo con suficiente espacio para ser escuchada y cuyo discurso no se corresponde con el bienestar general. Tal postura de este gobierno se refleja en el imaginario social a través de un conjunto de ideas, teorías y expectativas que pueden tributar a su fortalecimiento mediante la generalización de la convicción de su eternidad.

Por otra parte, las herramientas tecnológicas de que se dispone en la actualidad, de relativo fácil acceso, devuelven a las mayorías la posibilidad de expresarse, aún de forma anónima, respecto a los acontecimientos políticos que protagonizan en su mayor parte las minorías.

Todo ello genera una nueva cultura política de la opinión, aunque sea una opinión sin trascendencia sobre el acceso y el ejercicio del poder político real, pero que será escuchada y valorada por otros. Esa es la nueva democracia del siglo XXI, y esa es la nueva cultura política del siglo XXI que acepta una nueva forma de democracia. Esta ya no es concebida como poder del pueblo, sino como opinión del pueblo.

La manipulación que antes ejercían los gobiernos sobre la visión popular de los acontecimientos se mantiene, ahora es puesta de relieve, aunque no puede ser anulada. Esta es

la forma en que la ciudadanía de hoy ejerce su poder del pueblo y es una forma mejor de ejercerla que aquella que se le permitía en la época del Estado de “Bienestar” en que la promesa de “tú gobernarás” no lograba hacerse real en los procesos de dictados de políticas, y el bienestar se quedaba en meras promesas.

Este escenario constituye, en la actualidad, un reto para los procesos de Educación Política, tanto los que se desarrollan de manera escolarizada en los centros educativos, tributantes a la legitimación de las políticas educativas de los gobiernos y los organismos internacionales, como los que se desarrollan a través de los medios de comunicación masiva orientados a dirigir las preferencias y las tendencias en la opinión pública.

Hoy, la educación política entendida como proceso de formación y adquisición de ideas, valores, conocimientos y habilidades políticas, se configura cada vez más de forma interactiva, en el espacio de la comunicación directa que las redes sociales y el desarrollo de Internet han creado, y en el cual participan de forma activa e intensa, tanto los miembros de la clase política como los propios ciudadanos del mundo en el ejercicio de las nuevas formas de democracia que se van imponiendo en el siglo XXI. Tal situación transgrede la línea delimitatoria que puede haberse adjudicado a la política y coloca a ésta entre límites más flexibles y abiertos dentro de los cuales se genera una nueva ciudadanía capaz de ejercer el poder de la opinión pública y de ser educada en la crítica al poder vigente sin aspiración a detentarlo, excepto donde el autoritarismo llega a impedir a las grandes mayorías el acceso a las redes sociales.

En la cultura política, que se impone con cada vez más fuerza en el siglo XXI, la ciudadanía ejerce un poder real sobre la gestión de los políticos, y las minorías a través del poder de la opinión pública, del debate público, y el desprecio al consenso, casi nunca encontrado, pero tampoco buscado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Acosta, Adrián (1997). La dimensión cultural de la política.

<http://www.nexos.com.mx/?p=8515>

2. Chávez Antúnez, Armando (2006). La identidad ciudadana, un problema de nuestro tiempo.

En: "El estudio de la Nueva Ciencia Política. Perspectivas Generales". Editorial Universidad de la Habana, Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Centro Internacional de Estudios Estratégicos y Gobierno del Estado de México. Jano, S.A. de C.V. México.

3. Celiberti, Lilian (2002). El foro social mundial. Nueva cultura política.

<http://chasque.apc.org/cotidian/index.htm>

4. D' Ángelo, Ovidio (2001). Sociedad y educación para el desarrollo humano. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela, La Habana.

5. Galindo, Jesús (1997). Cultura política, comunicación y democracia. Dimensiones Internacionales de la Comunicación. Número 7, Año 2, junio - agosto.

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n7/jesus.htm>

6. Krotz, Esteban (1996). El estudio de la cultura política en México. Perspectivas disciplinarias y actores políticos. Ediciones Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

http://www.uady.mx/sitios/sociales/coleccion/libros/L1996_02.html

7. Lechner, Norbert (1987). Cultura política y democratización. CLACSO FLACSO-ICI, Santiago de Chile.

8. Lechner, Norbert (1995). Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política. Fondo de Cultura de México.

9. Salabarría Roig, Maura de la Caridad (2012). La Subcultura Política. Una visión de la Cultura Política desde los espacios de actividad cotidiana. Editorial Académica Española.

10. Vargas, José Guadalupe (2004). Cultura política en el escenario de la globalización.

<http://www.redalyc.org/pdf/105/10503607.pdf>

RECIBIDO: 09 de noviembre del 2015.

APROBADO: 30 de noviembre del 2015.